



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO



FODARCH
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 30 de enero de 2025

Asunto: Respuesta al Oficio No. FODARCH/DIR/007-C/2025

C.P. LAURA TERRAZAS MONGE
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio de la presente, se da respuesta al Oficio No. FODARCH/DIR/007-C/2025, en el cual se solicita se indique la cuenta con presupuesto suficiente para realizar la contratación de servicio de limpieza a las instalaciones de Fomento y Desarrollo Artesanal del estado de Chihuahua; es por lo anterior que se hace constar que la combinación contable abajo enlistada cuenta con la disposición financiera y presupuestal para el ejercicio 2025.

COMBINACION CONTABLE	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
411-5135101001-35801-101-999999-000-000-41110003-227-2F005C1-C0101-E208T1-18-1489899-00000000	\$100,300.00

La cantidad es de cien mil trescientos pesos 00/100 M.N.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ana K. Paredes

C.P. ANA KAREN PAREDES ESPITIA
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA